

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ULTRASONIDO UTERO Y ANEXOS																														
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	No Aplica																														
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. Título décimo cuarto de la Salud Pública Y Asistencia Social Capítulo I de las Atribuciones del Ayuntamiento en materia de Salud Artículo 359. Fracción III. Artículo 360.																														
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas																										
	Código	Convenio	Ley X	Reglamento	Resolución																										
	Otro																														
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																											
PARA QUE SIRVE: es un procedimiento no invasivo que se utiliza para evaluar los órganos y las estructuras dentro de la pelvis femenina, permite una rápida visualización de los órganos y estructuras pélvicas femeninas, que incluyen el útero, el cuello uterino, la vagina, las trompas de Falopio y los ovarios. PASOS PARA REALIZAR EL USG: 1.- agendar su cita vía presencial o vía telefónica. 2.- tomar 2 litros de agua antes de la cita 3.- acudir con ropa cómoda.				Beneficio																											
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE																											
Escrito libre ☐ Medios Electrónicos ☒ Formato ☐ Verbal X ☒ Otro ☐				Se realiza a la población en general no importa que tenga algún tipo de seguro médico.																											
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE																											
1.- Nombre completo, Edad, Domicilio, Teléfono.				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Original</th> <th style="text-align: center;">Copia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INE</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr><td> </td><td></td><td></td></tr> <tr><td> </td><td></td><td></td></tr> <tr><td> </td><td></td><td></td></tr> <tr><td> </td><td></td><td></td></tr> <tr><td> </td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>					Original	Copia	INE		X	CURP		X															
	Original	Copia																													
INE		X																													
CURP		X																													
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				10. FICTA																											
1 Día				No Aplica																											
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				No Aplica																											
11. MONTO DE LOS DERECHOS				12. VIGENCIA																											
\$100.00 M.N.				1 Día																											
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)																															
Gastos de Recuperación																															

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE Disponibilidad de Agenda	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE Unidad de Detección Oportuna de Cáncer Ginecológico
---	--

15. HORARIO DE ATENCIÓN De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas (horarios de oficina) TELÉFONO 1 7551191334 TELÉFONO 2 FAX CORREO ELECTRÓNICO dif@zihuatanejodeazuela.gob.mx DIRECCIÓN Calle Paseo del Estudiante SN, col. Centro	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA 56
---	---

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Inmediato	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN 1 Día
---	---

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN No Aplica	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO No Aplica
---	---

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA Solicitar nuevamente el servicio	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO No Aplica
---	--

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO. 1.- Tener INE del municipio de Zihuatanejo de Azueta 2.- se realiza a la población en general no importa que tenga algún tipo de seguro medico.
--